



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 17:00 Horas del día 27 de febrero del 2026, en "CANACO (Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo)" se reúnen las y los integrantes del Consejo Municipal de la Juventud, para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de las y los Consejeros.
2. Bienvenida a las autoridades y a las y los Consejeros.
3. Inicio de la Sesión Ordinaria.
4. Pase de lista y aprobación del orden del día.
5. Mensaje por parte de la Lic. Carla Vargas en representación del Lic. Mario García Jiménez, Director de Desarrollo Humano y Educación.
6. Mensaje por parte del Lic. Hugo González Muñiz, Regidor de la Comisión de Juventud.
7. Asuntos Generales:
 - Actualización de las propuestas para cambio de reglamentos.
 - Propuesta por parte de la comisión de arte y cultura.
8. Cierre de la quinta sesión ordinaria.
9. Foto oficial.

1. Pase de lista

Se lleva a cabo el debido pase de lista, verificando la existencia del quórum reglamentario, con el objeto de iniciar los acuerdos.

Así mismo, se anexa a la presente minuta la lista de asistencia de la sesión.



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Asistentes:

ABRIL ESTRADA ROBLES	ALONDRA SARAHI ESPARZA ANDRADE	ANDREA MICHELLE HERNANDEZ RODRIGUEZ	ANGEL JAVIER MUÑOZ ROMAN
ARIADNA MOURE JAQUEZ	AYLIN GEORGINA RANGEL FUENTES	CARLOS DANIEL PUGA TERAN	DIANILETH VALENZUELA REVELES
EDUARDO ANTONIO HUERTA RIOS	ELIZABETH VALENZUELA REVELES	ERICK FERNANDO SOLIS MEZA	EVELYN DANIELA VALENZUELA ORTIZ
FERNANDA ABIGAIL AVILA CERVANTES	FERNANDA IDALY ACOSTA MARISCAL	FRANCISCO JAVIER JUAREZ REAL	GERARDO MOO LIMON
GERARDO ALMEIDA BERMUDEZ	IVAN ANTONIO URBINA GUERRA	JAQUELINE MIRANDA FIERRO	JESSICA GUADALUPE BUGARIN TAPIA
JIMENA ARIANNA ESPARZA GAMEZ	JORGE ENRIQUE ECHEVERRIA RIOS	JORGE LUIS ZAMBRANO PARADA	JOSE ALBERTO PEREZ MORALES
JUAN TENTLE MOZO	KENIA ARIADNA RAMIREZ DIAZ	LENIN GERARDO RASCON AGUILAR	LIZBETH ARZOLA GOMEZ
MARIA DEL CARMEN ROSAS ORDOÑEZ	MARIANA LUJAN REYES	MARIO ALBERTO GONZALES MORALES	MONTSERRAT MELENDEZ SANTIAGO



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

OSCAR ENRIQUE HERNANDEZ DE SANTIAGO	RAFAEL FERNANDEZ FLORES	RAUL DAVID JURADO QUEZADA	RAYMUNDO PRADO SALDIVAR
REBECA MORALES IBARRA	ROSALBA ANDREA GRANADOS COSME	SAUL MAJALCA CARRANZA	STEPHANY GONZALEZ CARDENAS
ZAIRA LETICIA BOJORQUEZ MUÑOZ			

2. Bienvenida a las autoridades y a las y los consejeros.

Se da la bienvenida a las y los consejeros y a su vez se presentan a las autoridades:

- Lic. Gabriela Nayeli Hernández Sotelo, Jefa de Departamento de Atención a la Juventud.
- Lic. André Ismael Soto Piñón, Subdirector de Atención a la Juventud.
- Lic. Carla Vargas en representación del Lic. Mario Eduardo García Jiménez, Director de Desarrollo Humano y Educación.
- Lic. Hugo González Muñiz, Regidor de la Comisión de Juventud.
- Lic. Anakaren Loredó Monsivais en representación del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua.

3. Aprobación del orden del día.

Se verifica la existencia del quórum reglamentario de la quinta sesión ordinaria con el objetivo de iniciar los acuerdos de esta sesión.

De igual manera se da lectura del siguiente orden del día:



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

1. Registro de las y los Consejeros.
2. Bienvenida a las autoridades y a las y los Consejeros.
3. Inicio de la Sesión Ordinaria.
4. Pase de lista y aprobación del orden del día.
5. Mensaje por parte de la Lic. Carla Vargas en representación del Lic. Mario García Jiménez, Director de Desarrollo Humano y Educación.
6. Mensaje por parte del Lic. Hugo González Muñiz, Regidor de la Comisión de Juventud.
7. Asuntos Generales:
 - Actualización de las propuestas para cambio de reglamentos.
 - Propuesta por parte de la comisión de arte y cultura.
8. Cierre de la quinta sesión ordinaria.
9. Foto oficial.

Se somete a consideración de la asamblea el orden del día, a través de su voto, manifestándose a favor levantando la mano.

Se confirma que estando las y los consejeros a favor y conforme a lo que establecen los lineamientos de este Consejo Municipal de la Juventud, siendo 27 de febrero del 2026, se declaran solemnemente iniciados los trabajos de la sesión ordinaria.

Para iniciar el orden del día se otorga la palabra a la Lic. Carla Vargas, en representación del Lic. Mario García, Director de Desarrollo Humano y Educación.

5. Mensaje por parte de la Lic. Carla Vargas, en representación del Lic. Mario García, Director de Desarrollo Humano y Educación.

Agradeció la presencia de las y los Consejeros, y transmitió el reconocimiento del Director, quien expresó su orgullo por el desempeño que han demostrado dentro del Consejo Municipal de la Juventud. Destacó su entusiasmo, iniciativa y constante involucramiento en los trabajos y actividades realizadas, señalando que su actitud



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

participativa y su disposición para colaborar fortalecen cada sesión y contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los objetivos del Consejo.

6. Mensaje por parte del Lic. Hugo González Muñoz, Regidor de la Comisión de Juventud.

El Regidor brindó un reconocimiento a las y los Consejeros por su puntual asistencia, destacando el compromiso, la responsabilidad y la constancia que demuestran al involucrarse activamente en cada sesión de trabajo. Señaló que su participación fortalece los acuerdos y proyectos del Consejo, y subrayó el orgullo con el que representan a las juventudes del municipio de Chihuahua.

Asimismo, expresó que las y los jóvenes no solo son el futuro, sino el presente de nuestro municipio, ya que su voz, sus ideas y su participación activa son fundamentales para la construcción de una sociedad más participativa, incluyente y comprometida.

7. Asuntos generales.

Dando seguimiento al punto de asuntos generales, la **Comisión de Arte y Cultura** presentó la propuesta titulada "Viaje Patrio", la cual consiste en la realización de un viaje formativo a la Ciudad de México. Esta iniciativa tiene como finalidad fortalecer la identidad cívica, el conocimiento institucional y el sentido de pertenencia nacional de las y los integrantes del Consejo Municipal de la Juventud.

La propuesta contempla conocer de manera directa el funcionamiento del Poder Legislativo, así como visitar espacios emblemáticos de la cultura e historia de México, con el objetivo de reforzar su formación política y ciudadana.

Entre los lugares propuestos para la visita se encuentran el Congreso de la Unión, el Palacio de Bellas Artes, el Castillo de Chapultepec, el Palacio Nacional, el Museo Nacional de Antropología y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La misma propuesta fue sometida a votación, obteniendo unanimidad de votos a favor por parte de las y los Consejeros Municipales de la Juventud, quedando aprobada en los términos presentados.

Siguiendo con los asuntos generales, por parte del **Consejero Tadeo Madrid** se presentó una propuesta para el Reglamento de Participación Ciudadana de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes del Municipio de Chihuahua, la cual fue la siguiente:

"Artículo 5. Incompatibilidad general

Durante el periodo en que una persona se desempeñe como Consejera o Consejero Municipal de la Juventud, no podrá ocupar, de manera simultánea, otro cargo honorífico de representación juvenil en ningún nivel de gobierno.

Entendiendo que los Consejeros empiezan su encargo cuando el Presidente Municipal les toma protesta para el siguiente periodo.

Artículo 5. Alcance de la incompatibilidad

La incompatibilidad a que se refiere el artículo anterior comprende, de manera enunciativa más no limitativa:

- I. La participación en el Cabildo Joven o figuras equivalentes;
- II. La integración de Consejos Estatales de la Juventud;
- III. La integración de Consejos Municipales de la Juventud distintos al de su municipio;
- IV. La participación en consejos, comités o mecanismos juveniles de carácter federal;
- V. Cualquier otro órgano colegiado de participación juvenil creado por autoridades gubernamentales."

La propuesta fue presentada a las autoridades de la Mesa Directiva, así como a las y los Consejeros presentes en la sesión ordinaria. Las opiniones manifestadas fueron diversas; sin embargo, en su mayoría se pronunciaron en contra de la propuesta en



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

los términos planteados, mientras que otras intervenciones sugirieron realizar ajustes y mejoras a la misma.

En virtud de lo anterior, no se llevó a cabo la votación en ese momento, acordándose que el asunto será sometido a consideración y votación en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Municipal de la Juventud.

Asimismo, se establecieron los siguientes acuerdos:

- Las y los Consejeros Municipales de la Juventud podrán solicitar el cambio de comisión mediante oficio por escrito; sin embargo, dicho cambio no será procedente hasta contar con la aprobación de las y los integrantes de la comisión correspondiente.
- Se acordó que la coordinación de cada comisión será renovada anualmente, de manera similar al procedimiento aplicado para la Mesa Directiva. Lo anterior, con la finalidad de brindar la oportunidad a otras y otros integrantes de presentar sus propuestas de trabajo ante la comisión y, posteriormente, someter la designación a votación.

Continuando con los asuntos generales, se sometió a votación la propuesta para autorizar que, en la siguiente sesión ordinaria, las y los aspirantes a integrar la Mesa Directiva del Consejo Municipal de la Juventud, en los cargos de Coordinador(a) General, Subcoordinador(a) y Secretario(a) General, puedan realizar la presentación de sus propuestas y proyectos de trabajo.

Dicha propuesta fue presentada con el objetivo de brindar un espacio formal para que expongan las razones por las cuales consideran contar con las capacidades y el compromiso necesarios para desempeñar el cargo correspondiente.



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Dando seguimiento con el orden del día en los asuntos generales, se solicita levantar la mano a las o los Consejeros en caso de querer agregar algo más para así otorgar la palabra.

8. Cierre de la quinta sesión ordinaria.

Siendo las 18:45 horas del día 27 de febrero del presente año damos terminada la quinta sesión ordinaria se agradece a las autoridades, e invitados especiales por su asistencia.

9.- Foto oficial.

Se solicita la foto oficial de la quinta sesión ordinaria del Consejo Municipal de la Juventud.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
C. DIEGO CAMPOS TREVIZO
COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

[Firma manuscrita]
LIC. GABRIELA NAYELI HERNÁNDEZ SOTELO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA
JUVENTUD



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD


P.A. Carla Ma. Vargas Ruiz

LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y
EDUCACIÓN



LIC. ANDRÉ ISMAEL SOTO PIÑÓN
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD



C.P. ANAKAREN LOREDO MONSIVAIS
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MARCO
ANTONIO BONILLA MENDOZA, ALCALDE DE LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA



LIC. HUGO EDUARDO GONZÁLEZ MUÑIZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD.

